



**ACTA N° 19**  
**18.09.20**

---Siendo las doce horas y diez minutos del día dieciocho de setiembre del año dos mil veinte, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Arq. Adolfo **del Río**, con la presencia de los Consejeros: Arq. María Paula **Lapissonde**; Arq. Ana **Piaggio**; Arq. Juan José **Perseo**; Arq. Javier **Povrzenic**; Arq. Nelson **Brufal**; Arq. Rubén **Palumbo**; Arq. Pablo **Barese**; Arq. Emiliano **Güizzo**; Arq. Marcelo **Barrale**; Arq. Jorge **Bellezze**; Arq. Cristian **Van Poepelen**; Srta. Camila **Neyra**; Sr. Martín **Lucero**; Srta. Sasha **Ruiz**; Sr. Esteban **Asteggiano**; Srta. Ángeles **Downes**; Sr. Claudio **Cointry**; Sr. Matías **Franco**; Srta. Azul **Colletti** y Sra. Maricel **Allasia**.-----

El Sr. Decano da comienzo a la 19ª Reunión – 3ª Sesión Ordinaria.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Juan P. Pessacq, a partir del 18 de setiembre de 2020 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales.-----

Sr. Halabicky: lo reemplaza la Srta. Julia Ferrarello. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Julia Ferrarello, a partir del 18 de setiembre de 2020 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales.-----

Sr. Halabicky: la reemplaza el Sr. Juan Saiz. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Juan F. Saiz, a partir del 18 de setiembre de 2020 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales.-----

Sr. Halabicky: lo reemplaza el Sr. Manuel Petracca. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Manuel Petracca, a partir del 18 de setiembre de 2020 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales.-----

Sr. Halabicky: lo reemplaza el Sr. Martín Lucero. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Nota presentada por la apoderada de la Lista N° 96 – “Area”, Srta. Celeste Vera, solicitando la ampliación de la misma.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto 1) del Orden del Día** - Lectura y aprobación de las Actas Nros. 16, 17 y 18.-----

Las Actas no fueron enviadas, por lo tanto quedan pendientes de aprobación.-----

**Punto 2) del Orden del Día** - Asuntos Entrados. -----

**2.1.- Expte. N° 14138/2020** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando un llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en la asignatura 03.20 Tecnología II de la Carrera Licenciatura en Diseño Industrial.-----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.2.- Expte. N° 14139/2020** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando un llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en las asignaturas 02.17 Economía, Industria y Desarrollo y 03.23 Gestión Empresarial y Mercadotecnia de la Carrera Licenciatura en Diseño Industrial. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.3.- Expte. N° 14140/2020** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi,

///



**ACTA N° 19**  
**18.09.20**

///

elevando un llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en las asignaturas 03.21 Tecnología, Diseño y Sociedad y 04.28 Gestión del Diseño de la Carrera Licenciatura en Diseño Industrial. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.4.- Expte. N° 14141/2020** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando un llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, en la asignatura 03.19 Morfología III de la Carrera Licenciatura en Diseño Industrial.---

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.5.- Expte. N° 14142/2020** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando un llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, interino, en la asignatura 03.18 Taller de Diseño III de la Carrera Licenciatura en Diseño Industrial. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.6.- Expte. N° 5801/2020** - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra, solicitando la implementación de una nueva cátedra de las asignaturas “Epistemología I y Epistemología II”. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.7.- Expte. N° 5806/2020** - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra, solicitando la implementación de una nueva cátedra de la asignatura “Geometría Descriptiva. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**Punto 3) del Orden del Día - Informes del Decano.** -----

\* Saludo del Sr. Decano a los estudiantes por el festejo del Día del Estudiante y comunica asueto para el día 21.09.20. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

\* Informe del Sr. Decano acerca de los avances de las obras del aulario.-----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

Nota presentada por la Srta. Florencia Colussi, solicitando la incorporación -fuera de término- a la Carrera de Arquitectura. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Información del Sr. Decano acerca del fallecimiento de la Arq. Mónica Puig.-----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

**Punto 4) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.** -----

**Comisión de Asuntos Académicos.** -----

\* Despacho N° 027/20 - Tema: Expte. N° 12941/20 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando un Proyecto de Resolución estableciendo un Protocolo para el desarrollo de concursos docentes por modalidad virtual. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el Protocolo para el desarrollo de concursos públicos por modalidad virtual. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

\* Despacho N° 028/20 - Tema: Expte. N° 13036/20 - Nota presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Matías Franco, elevando un Proyecto de Resolución solicitando que se modifiquen

///

**ACTA N° 19**  
**18.09.20**

///

las correlatividades de cursado para las asignaturas de las Carreras de Arquitectura y Licenciatura en Diseño Industrial, para los Años Académicos 2020-2021 y 2021-2022. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el proyecto presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Matías Franco, con las modificaciones recomendadas por la Secretaría Académica, y el procedimiento administrativo para implementar el Acta de Respaldo para las asignaturas proyectuales “Análisis Proyectual I”, “Análisis Proyectual II”, “Proyecto Arquitectónico I” y “Proyecto Arquitectónico II”. Asimismo, se recomienda agregar al procedimiento administrativo la emisión de un certificado de asignatura aprobada, emitido por la Dirección de Alumnado, a solicitud del estudiante. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

\* Despacho N° 029/20 - Tema: Expte. N° 12769/20 – Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Sasha Ruiz y otros, solicitando que se extienda, por el término de un (1) año, la regularidad de la asignatura “Proyecto Final de Carrera”, para todos los estudiantes que cursaron la asignatura en los Ciclos Lectivos 2018 y 2019. Expte. N° 12937/20 – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra, solicitando que se extienda, hasta el mes diciembre del Año 2021, la regularidad de la asignatura “Proyecto Final de Carrera”, para todos los estudiantes que la hayan regularizado en el Ciclo Lectivo 2018, y hasta el mes diciembre del Año 2022 para todos los estudiantes que la hayan regularizado en el Ciclo Lectivo 2019. Expte. N° 13039/20 – Nota presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Matías Franco, elevando un Proyecto de Resolución solicitando que se extiendan, por un plazo máximo de tres (3) años, el plazo para la defensa del “Proyecto Final de Carrera” para todos los estudiantes que hayan alcanzado la regularidad desde el Año 2018 y hasta el momento en que las actividades académicas retornen a la normalidad. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda remitir los proyectos a la Sub Área Proyecto Final de Carrera, a los efectos de que la misma emita una opinión acerca de los mismos, y reintegre a la Comisión de Asuntos Académicos para continuar su tratamiento. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

\* Despacho N° 030/20 - Tema: Expte. N° 13023/20 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra, elevando un proyecto de “Protocolo de Regularización y Promoción de materias durante la pandemia COVID-19”. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda solicitar a Secretaría Académica que actualice las modificaciones efectuadas por las cátedras de la FAPyD, en las condiciones de promoción y regularización. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

---Siendo las trece horas y cuarenta y cuatro minutos, se da por finalizada la sesión.-----

**JAH.**